

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR  
SECRETARIA

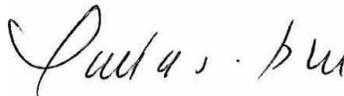
LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, CARLOS LUIS ROPERO GALVAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.708.527, con tarjeta profesional No. 222.367, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado 2020-00267, seguido en su contra para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 30 de julio de 2021.



TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 03 de agosto de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.